

Expediente: 210/24
Carátula: COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE S.A. C/ JIMENEZ CARLOS ALBERTO, JIMENEZ MARIA PIA Y CORREA ROBERTO CARLOS S/ REPETICION DE PAGO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
90000000000 - JIMENEZ, MARIA PIA-DEMANDADO
20290601534 - COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE S.A., -ACTOR
20242792794 - JIMENEZ, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 210/24



H20774735072

JUICIO: COMPAÑIA DE SEGUROS EL NORTE S.A. C/ JIMENEZ CARLOS ALBERTO, JIMENEZ MARIA PIA Y CORREA CARLOS ALBERTO S/REPETICION DE PAGO, CONEXIDAD CON EXPTE N°544/18 CIVIL III°. EXPTE N°210/24.-

Concepción, 18 de diciembre de 2024.-

I°)-Resérvese el escrito de fecha 18/12/2024 presentado por la parte actora para ser proveído por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)-Líbrese oficio a la mencionada oficina adjuntando el escrito antes referido a los fines que hubiere lugar. JM.-

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.